

## **INFORME DEL GERENTE**

Señores Miembros de la Junta General de accionistas de la Compañía CONSMATEC S.A. En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, tengo el honor de someter a vuestra consideración el Informe Anual sobre las operaciones y resultado de nuestra empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2.003.

CONSMATEC S.A. fue legalmente constituida mediante Escritura Publica otorgada el 13 de Septiembre de 1.999, ante el Notario Décima Sexto del cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías, según Resolución # 99-2-1-1-0003540 del 4 de Octubre de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 8 de Octubre de 1.999, bajo Repertorio # 23368.

Nuestra compañía a cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las disposiciones no han tenido incidencia alguna en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias, sino comunes y corrientes contempladas en su Estatuto Social, pudiéndose decir lo mismo en el aspecto laboral.

El ejercicio económico del año 2.003 se llevó a cabo sin novedades, por cuanto la empresa tuvo muy poca actividad comercial debido a que nuestros clientes fijos redujeron su presupuesto anual de operaciones, lo cual disminuyó considerablemente nuestras ventas.

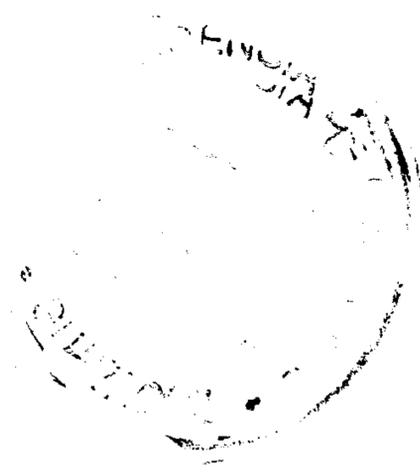
Se espera que las operaciones futuras dejen un mejor resultado para cubrir las expectativas en cuanto a rentabilidad de la compañía para el ejercicio económico del año 2004.

Es todo cuanto puedo informar respecto al Ejercicio Económico del año 2.003.

**Guayaquil, Abril del 2.004**

Atentamente,

  
**SR. CARLOS RIVAS CHAVEZ**  
**GERENTE GENERAL**



7 JUN 2004